



SANTIAGO, 14 OCTUBRE 2025
RESOLUCIÓN N° 150 EXENTA

VISTOS, lo dispuesto en la Resolución N° 01166 del 18 de marzo de 2010, en su Artículo 5°; en la letra u).

CONSIDERANDO:

El correo electrónico fechado 20 de agosto de 2025, enviado por el Sr. Mauro Castillo Valdés, en su calidad de Director Departamento de Informática y Computación y con el fin de mejorar el servicio docente entregado a los estudiantes;

RESUELVO:

Asígnese a contar del 20 de agosto y por el período del 2^{do}. Semestre 2025, a cumplir funciones de Coordinadores de asignaturas impartidas por el Departamento de Informática y Computación, los que se detallan a continuación:

Nombre	Asignatura / Código	Carrera
Mauro Castillo Valdés	Algoritmos y Programación / INFB8021	21030/21041 /21049
Luis Herrera Becerra	Análisis de Algoritmos/INFB8071	21030/21041 /21049
Leonardo Bravo Farias	Arquitectura de Computadores/INFB6071	21030/21041
Germán Espinoza Zúñiga	Base de Datos/INFB6051	21030/21041
Carlos Muñoz Soto	Ciberseguridad/INFO8001	21030
Mauro Castillo Valdés	Computación Aplicada / INFC0001	PC
David Castro Salinas	Estructuras de Datos/INFB8030	21030/21041 /21049
Alfredo Niechi Trujillo	Evaluación de proyectos Informáticos/INFB8083	21030/21041 /21049
Carlos Muñoz Soto	Fundamentos de data science/INFO8005	21030
Ricardo Corbinaud Pérez	Grafos y Lenguajes Formales/INFB8061	21030/21041 /21049
Víctor Escobar Jeria	Ingeniería de software/INFB6072	21030/21041 /21049



Leonardo Bravo Farias	Lenguajes de Programación /INFB6040	21030/21041 /21049
Cristian Rodríguez Cornejo	Redes y Comunicación de datos/INFB8080	21030/21041 /21049
Jorge Cornejo Elgueta	Sistemas de Información /INFB8062	21030/21041
Jorge Morris Arredondo	Sistemas Operativos /INFB6080	21030/21041
Luis Gutiérrez Salazar	Taller de sistemas de información/INFB8082	21041
Héctor Medina Neira	Tecnología de Computadores / INFB8060	21041

Las funciones a que se refiere en tabla serán cumplidas por los académicos AD-HONOREM, sin perjuicio de las actividades académicas que le corresponda desempeñar en la Universidad.

Regístrese y Comuníquese.

Yohanna
Palominos
Marín

Yohanna
Palominos Marín

2025.10.14
16:04:52 -03'00'

DECANA

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Contraloría Interna
Dirección Jurídica
Departamento de Informática y Computación
Secretaría de Facultad
Interesados

YPM/smc

